



- OFICIO -

ID 27750173

Jardín América, Misiones, 6 de Febrero de 2025.

SR/A. DIRECTOR/A.-

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA

PROVINCIA DE MISIONES.-

CHACRA. -32- 33- POSADAS - MISIONES

S _____ / _____ D:

Me dirijo a Usted, en los autos caratulados: “EXPTE. Nº 92095/2024 - WOICZUK MÓNICA MABEL Y ADOLFO REGINO ANTUNEZ S/ DIVORCIO VINCULAR” que se trámita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº DOS, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Avda. Mariano Moreno Nº 730, de la Ciudad de Jardín América, Misiones, a cargo de su S.S. Dr. NAVARRE GASTON ANDRE, Juez por subrogación legal, Secretaría Nº 2, a los efectos de que procedan a la debida toma de razón de la Sentencia de Divorcio Vincular de los Sres. Mónica Mabel Woiczuk, D.N.I. Nº 33.619.601 y Adolfo Regino Antunez, D.N.I. Nº 23.892.933, recaída en la causa referenciada, a los efectos de realizar las modificaciones y Anotaciones Marginales, en los correspondientes Libros y Registros, obrantes bajo el Acta Nº 33, Folio Nº 165, Tomo 1º, Año 2.017, de la Delegación del R.P.P. de la ciudad de Jardín América, Departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones, del Matrimonio celebrado en fecha 14 de mayo de 2.017.-

La Resolución Judicial que ordena el libramiento de la presente dice en lo pertinente: “En la ciudad de Jardín América, Provincia de Misiones, República

Argentina, a los 14 días del mes de octubre del año 2.024, siendo las..., en los autos caratulados "Expte N° 92095/2024 WOICZUK MÓNICA MABEL Y ADOLFO REGINO ANTUNEZ S/ DIVORCIO VINCULAR". ...- Por las consideraciones precedentes, lo dispuesto por los arts. 437, 438 y 439 y con los efectos previstos en los art. 475, 480 y ctes. del Código Civil y Comercial; dictamen favorable de los Ministerios Públicos y art. 164 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Misiones; FALLO: 1 (.- Téngase presente lo manifestado y acordado por las partes en audiencia 2 (.- DECRETO EL DIVORCIO VINCULAR de WOICZUK MÓNICA MABEL DNI N° 33.619.601 y el Sr ADOLFO REGINO ANTUNEZ DNI NRO 23.892.933; matrimonio celebrado el 14/05/2017 en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de Jardín América, Provincia de Misiones, el que se encuentra inscripto bajo el Acta N° 33-Folio 165-Tomo I. 3 (.- Decreto disuelta la sociedad conyugal con el alcance previsto por el art. 480 del Código Civil y Comercial de la Nación con efecto retro activo a la fecha de la petición conjunta de los cónyuges que data del 16/07/2024 ID25568649. 4 (.-Costas a cargo del Sr ADOLFO REGINO ANTUNEZ DNI NRO 23.892.933 5 (.- A los fines de la toma de razón, líbrese Oficio al Encargado de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas, cuya confección estará a cargo por la parte interesada y el libramiento y diligenciamiento por actuario previa acreditación del pago de tasa correspondiente en original.6 (.-HOMOLOGO...-7 (.- Respecto...-8 (.-Firme por Secretaría, expídase testimonio con copia íntegra del acuerdo homologado en autos previa acreditación de tasa correspondiente.-9 (.-Atento...-10 (.-Cópiese, regístrese, notifíquese a los Ministerios Públicos. No siendo para más, siendo las 11:15 hs. se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de las partes presentes notificándose, firmando S.S., por ante mi Secretario Autorizante que DOY FE.- Fdo. Dra. CYNTHIA LOURDES MEYER, Juez Titular - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral

y de Familia N° DOS, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones.- Registro de Protocolos: N° ID 26616565, N° de Protocolo 1160/2024, Secretaría N° 1. Fecha de Registro: 14/10/2024 - Hora de Registro: 11:17:09.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by CANTERO Hector
Gabriel
Date: 2025.02.06 11:49:48 AET
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Itapúa, capital de la provincia de Misiones, a los ⁰⁷.....
del mes de Febrero de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 228 - 25 oficio N° 510 de fecha 06.....

Febrero 2025 bajo el n° 23129 F° 285

en Expte 92095/2024 Wolszuck Ronica Ibell

y Adolfo Riquero Antunes SI Divorcio

judicial
de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro n° 01 Folio 46 Año 25

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

165

01 33 2017
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En JARDIN AMERICA - MISIONES

República Argentina, a 14 de MAYO

de 2017, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

ADOLFO REGINO ANTUNEZ.

ANTUNEZ,
ADOLFO
REGINO
CON
WOICZUK,
MONICA
MABEL.

Edad 43 años, profesión estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en ARISTOBULO DEL VALLE MISIONES

domiciliado en SAN FRANCISCO DE PAULA 935 J. AMERICA Doc. Ident. N° 23892933

Hijo de RODOLFO ANTUNEZ (FALLECIDO)

nacionalidad profesión

y de NELIDA CORNELIA SOSA (FALLECIDA)

nacionalidad profesión

domiciliados en

MONICA MABEL WOICZUK

Nota de Ref.
pasa al Folio
N° 212

Edad 29 años, profesión estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en JARDIN AMERICA - MISIONES.

domiciliada en SAN FRANCISCO DE PAULA 935 J. AMERICA Doc. Ident. N° 33619601

Hija de ARTURO CARLOS WOICZUK

nacionalidad ARGENTINA profesión

y de MARIA ESTHER DOS REIS

nacionalidad ARGENTINA profesión

domiciliados en APACHE 910 P. SARMIENTO JARDIN AMERICA

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

JORGE ARIEL DA ROSA Doc. Ident. N° 25 263 748 Edad 40 años

Estado CASADO profesión Domicilio B. JUAN MANUEL DE ROSA J. AMERICA

LILIANA NOEMI GONZALEZ Doc. Ident. N° 29399958 Edad 35 años

Estado CASADA profesión Domicilio B. JUAN MANUEL DE ROSA J. AMERICA

LOS CONTRAYENTES NO PRESENTAN CONVENCIÓN MATRIMONIAL Y NO OPTAN POR EL RÉGIMEN PATRIMONIAL

LEIDA EL ACTA FIRMAN CON MIGO LOS CONTRAYENTES

Y TESTIGOS MENCIONADOS SECRETO 40 VALE



Notari del Carmen Omo
DELEGADA TITULAR
S.E.

Viene del Folio N° 165 Acta N° 33

= Protocolizado Libro 01- Folio 46- Año 2025-

Corresponde al Expte. N° 228-25. Oficio N° 27750/23 de Fecha 06-02-25

Venido del Juzgado C.C.L.V. de F. 12 N° 2. Secretaría N° 2

Con Asiento en ~~Jain America~~ Provincia. Misiones, Pais Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 92095/2024- WOICZUK MONICA

Mabel y Adolfo Regino ANTUNEZ s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres.

WOICZUK MONICA Mabel DNI N° 33.619.601 Y

ANTUNEZ Adolfo Regino DNI N° 23.892.933

Fecha de Fallo: 14-10-2024

Fdo: Cynthia L. MEYER Juez Fdo: CANTERO Hector Gabriel Secretario

Posadas.. Misiones. 10 de Febrero de 2025



ETELVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 21 de Febrero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 92095/2024 - WOICZUK MÓNICA MABEL Y ADOLFO REGINO ANTUNEZ S/ DIVORCIO VINCULAR”

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 21.02.2025 09:30:39